

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 18 Enero 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.115

RECUERDO OPORTUNO

Hoy que el incurable atolondramiento de los progresistas ha puesto sobre el tapete la famosa teoría de los monarcas democráticos, es de sumo interés el recuerdo que el célebre escritor Alfonso Karr ha evocado en «El Figaro», del reinado de Luis XVI.

El desastroso fin de aquel buen rey y de su augusta esposa María Antonieta, es capaz de enfriar instantáneamente, á poco que se medite, el entusiasmo de los que pretenden robustecer el trono conquistado con actos de populacheria la voluntad inconsciente y tornadiza de las muchedumbres.

No están los tiempos—claro está—para repetir hecatombes como en la llamada «época del terror», á esto se opone la civilización presente. Pero siempre será cosa inevitable el ensoberbecimiento de las masas populares, cuando advierten que se las acaricia porque se las teme; y ¡ay de la monarquía que caiga en esta debilidad! Tendrá que hacer concesiones á los revolucionarios, vivir de prestado, y cuando las exigencias lleguen á lo imposible—porque la revolucion no se sacia nunca y cuando no puede mas se devora á sí misma—cuando llegue dicho caso y el rey trate de oponerse á las pretensiones de la plebe, entonces le llamarán tirano y procurarán derribarle sin recordar su liberalismo como rey, ni sus virtudes como ciudadano.

Esto le sucedió al desdichado Luis XVI, según recuerda oportunamente Alfonso Karr, en los siguientes juiciosos términos:

«Hubiera sido heroico apellidar con el dictado de déspotas á Luis XIV y á Luis XV:—nadie se atrevía á ello. Porque en alta voz solo se llama tirano á un rey cuando se está seguro de que no lo es.

Luis XVI fué destronado y guillotinado no por ser tirano, no por las causas enunciadas, en su proceso, sino porque era de carácter bueno y apacible y por no haber permitido que le defendieran sus tropas.

Este rey hubiera sido sin duda el mejor de los reyes, á no haber sido el mejor de los hombres.

Si hubiera hecho aprisionar ó desterrar de Francia á una docena de locos furiosos, de hipócritas bribones y de malvados,—con lo cual, por otra parte, no les hubiera hecho gran disfavor, puesto que no tardaron en guillotinarsé mutuamente,—tal vez hubiese librado de la muerte á mas de un millon de hombres, mujeres y niños, que sucumbieron guillotinos, ametrallados, ahogados ó aplastados en la época del Terror; ó tal vez á cinco millones de hombres que Napoleon «el Grande» condujo á los campos de batalla.

¡Tal vez hubiese evitado á Francia prolongadas guerras—amén de tres invasiones—y los ódios, la rancunia, las represalias y el desvio incurable que por parte de Europa estamos sufriendo aún en nuestros días!»

Hay que convenir en que los juicios de Alfonso Karr son en este punto perfectamente exactos y encierran una gran enseñanza.

Los hechos han corroborado estos juicios, enseñando como un monarca tan llano, liberal y bondadoso como D Pedro del Brasil ha sido destronado apesar de estas cualidades.

El afecto del pueblo hácia los reyes es una gran cosa; pero nó el afecto que se funda en detalles pueriles propios solo para seducir á las mujeres, porque este desaparece con la misma facilidad que se cobra. El afecto deben inspirarlo los reyes á la opinion sensata con actos de trascendencia para el país, y nunca procurarlo mediante el sacrificio de sus prerogativas, derechos y deberes como monarcas.—D.

HIGIENE DEL INVIERNO

El frío, ha dicho un célebre médico del siglo último, ha destruido más hombres que la guerra y los asesinatos. Luego es menester combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más temible durante el invierno.

En esta estación, en la que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y, á veces, las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

Disminuyendo el frío la traspiración insensible y las secreciones de la piel se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, lo cual ocasiona diversas enfermedades.

Por otra parte, las variaciones atmosféricas cambian de un día á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben olvidarse.

Vestidos calientes y secos; no tener mucho tiempo puesta la ropa húmeda; calzado fuerte y espeso, pero que no impida la traspiración; cuando las suelas son delgadas, los pies están constantemente bañados de humedad: deben desecharse los chanclos de cautchouc, pues no pudiendo verificarse la traspiración á través de este tejido, resulta una especie de baño de pies continuo, grandemente perjudicial á la salud.

El alimento debe ser sustancial y tónico. Si en el verano los líquidos acuosos y ligeramente ácidos, las legumbres herbáceas, las bebidas de fácil digestión, las carnes blandas y los frutos son útiles y á propósito para resistir los sudores provocados por una temperatura elevada; el buen vino tinto, la carne de vaca asada ó frita, la caza de montería, que parece ponerse en invierno á nuestra disposición, no son menos convenientes para poder resistir el enfriamiento de la temperatura exterior.

Debe evitarse sin embargo, un escollo: es saludable calentar moderadamente las habitaciones; pero no conviene usar las estufas de fundición, cuyo calor es dañoso, según han demostrado recientes observaciones.

El que se vea precisado á servirse de tales caloríferos, debe cuidar no falte continuamente una vasija ancha llena de agua en la parte superior de la estufa, á fin de que la evaporación del líquido refresque el

aire de la habitación y le sature de vapor acuoso, elemento necesario para que se opere con regularidad el fenómeno de la traspiración.

Los bailes y las reuniones que se prolongan, por lo general, hasta la madrugada, causan tambien en el invierno gran número de enfermedades. ¡Cuántas personas recordarán tristes ejemplos de muertes repentinas que han seguido á esas fiestas de moda, tan perjudiciales en esta época del año!

En fin, los aficionados á cenar á altas horas de la noche están más expuestos á indigestiones y afecciones intestinales en el invierno, que se tiene más apetito, y en cuya estación la costumbre de cenar fuerte y aun de salir después de la cena los que lo hacen en restaurants, ejerce su tiranía, sobre todo en las ciudades.

Para quien por gusto ó necesidad tenga que volver á su casa á tales horas, no es precaucion bastante el cigarro: más debe recomendarse el procurar hacer las inspiraciones, no por la boca, sino por la nariz.

LA ENFERMEDAD DEL REY Y LA PRENSA EXTRANJERA

Es sobremanera interesante leer los principales periódicos europeos y notar las apreciaciones que emiten con motivo de la dolencia que aflige al Monarca niño Alfonso XIII.

La atención se fija, ante todo, en la angustia madre del enfermo; «Le Gaulois», discurriendo sobre su tribulación, su angustia, y al propio tiempo su fuerza asombrosa de voluntad para atender á la situación política, dice, por boca de su redactor Juan Veridico:

«Suceda lo que quiera, bueno ó malo, exhorto al pueblo español á que esté absolutamente convencido de que, en el curso de su brillante y magnífica historia, no ha tenido jamás Reina más digna de respeto y cariño que la Reina Cristina, y que en lo sucesivo debe poner la persona y el nombre de la misma por encima de todos los intereses políticos.»

«La Liberté», según telegramas de hoy, ha publicado un artículo en que afirma que todas las madres lloran las desgracia de la Reina Regente y todas le gritan que tengan valor.

Ante el temor de que la enfermedad del Rey tuviera un desenlace fatal, he aquí cómo se expresan algunos colegas de allende los Pirineos:

«En realidad,—escribe «Gil Blas»,—la muerte de Alfonso XIII despertaría las ambiciones dormidas; ahora gobierna una mujer noble y valerosa: debía de gobernar mas adelante un hombre educado según las sanas tradiciones del liberalismo moderno; todos los partidos habian depuesto las armas... Ruiz Zorrilla y sus amigos habian comprendido que el pueblo español está harto de revoluciones...»

Según la enérgica expresión del poeta, todos esos perros amordazados, aullarian libres (en caso de muerte del Rey); y á mayor abundamiento, Sagasta no logra

formar Ministerio; la crisis se prolonga...

Hagamos votos por la curación del Rey niño de España.»

Menos pesimista que su colega, la ya citada «Liberté» se expresa de esta manera en un notable artículo que dedica al asunto:

«Si esta crisis tuviera un fatal desenlace, la situación de España no cambiaría. La Regente continuaria ejerciendo su discreta y prudente autoridad en nombre de su hija, la Princesa doña María de las Mercedes, que ha cumplido ya 9 años. La Monarquía en España reposa sobre anchas y sólidas bases, porque representa el interés nacional. Existen, sin duda, partidos antidinásticos; mas prefieren el «statu quo», que les ofrece un «modus vivendi» muy aceptable. Todo el mundo sabe que si la Monarquía constitucional desapareciese, estallaria una guerra de exterminio, en la cual no están los republicanos seguros de vencer, y aunque venciesen, seria en provecho de un dictador. Respecto á los carlistas, están seguros de no triunfar y de no sobrevivir á la derrota.»

La «France» (según telegramas) publica un artículo en que manifiesta que cualquiera que sea el porvenir de España en medio del fraccionamiento de los partidos, Francia cultivará su amistad, deseosa siempre de que prospere una nación que le está unida por el parentesco de raza, por el de las lenguas y por la comunidad de intereses morales y materiales.

Por último, «The Standard», de Londres, opina que la situación de España es peligrosa, y es preciso mucha entereza para afrontarla. Pero ninguna persona de buen sentido puede dudar,—en opinion del colega londonense,—que la única esperanza para el país consiste en asirse con fuerza al principio monárquico y en tener confianza en la Reina Regente, como el mejor representante del mismo.

CONFLICTO ANGLO-LUSITANO

Telegramas de Lisboa dan cuenta del nuevo y grave aspecto que ha revestido el conflicto entre aquel Gobierno y el de Londres con motivo de las cuestiones de límites en el Africa Central.

Inglaterra desecha el arbitraje, amenaza con la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas, impone un «ultimatum» y apoya esta actitud con demostraciones navales, amenazando á los establecimientos portugueses de la costa de Mozambique y particularmente á Quilimane y Delagoa.

No podemos creer que la amenaza y menos su ejecución, se haga en ningún caso extensiva á Lisboa; seria un hecho demasiado escandaloso, una torpeza innecesaria, y no juzgamos al Gabinete de Londres tan cegado por la ambición que vaya á incurrir en esa falta; pero los establecimientos marítimos portugueses en Africa, Goa en la India, aunque insalubre, estarían gravemente amenazados si el conflicto siguiese adelante.

No nos extraña, pues, que ante esa perspectiva el Gobierno portugués haya cedido

y que después de consultado el Consejo de Estado, para evitar ulteriores complicaciones haya resuelto someterse á la fuerza, protestando contra ella é invocando el apoyo de las potencias extranjeras.

El «ultimatum» formulado por lord Salisbury, y entregado el 11 por Mr. Glyn Petre, comprende, según los últimos despachos, los puntos siguientes: evacuación inmediata por Portugal de los territorios de los Katungas y Makololos en el Africa Central; respecto del Mashonaland, en cuyo territorio la prensa inglesa ha reconocido que Portugal tiene mayores derechos, y que los de Inglaterra son muy vagos y difíciles de fijar, lord Salisbury parece que exige la evacuación de varios puestos militares.

La conducta del Gobierno de Lisboa ha sido firme y digna; ha defendido con tesón su derecho, sus agentes han refutado, casi siempre con éxito, en la prensa británica, los asertos apasionados de las Compañías mercantiles y de los misioneros escoceses, que pretendían, y han conseguido, extrañar la opinión pública; el Sr. Barros Gómez ha empleado cuantos medios suministra el moderno derecho internacional para evitar el conflicto; ha declarado que ningún obstáculo se opondría á la libre navegación de los vapores ingleses por el Chiré, ha invocado los tratados de límites con Francia y Alemania en el Africa Sud-Oriental, ha propuesto la mediación de las potencias marítimas: todo ha sido inútil. Como ayer decíamos en el editorial que dedicábamos á este asunto, Inglaterra está resuelta á paralizar la acción de Portugal en Africa; consiente que tenga factorías y tal cual fortaleza como recuerdo histórico, como conserva, por ejemplo, á Goa en la India, más prohíbe que sea potencia colonial en el Continente africano.

Eso debe quedar reservado á Inglaterra, que necesita de puntos de enlace entre el Egipto y Transvaal y á alguna otra gran potencia europea si acierta á dominar las dificultades de la conquista y la colonización; más Portugal que ha incurrido en el delito de aproximarse á ese resultado, y que sabe atraerse ó dominar á las tribus indígenas, debe ser formalmente excluido.

De aquí los «ultimatums», la imposición y las demostraciones militares.

Portugal ha cedido, pero ha cedido solamente á la fuerza. De continuar la resistencia, Inglaterra se hubiese apoderado en breve tiempo de Quilimane, Delagoa y la costa de Mozambique; y es sabido que lo que Inglaterra adquiere, aunque sea á título precario, aunque sea, por ejemplo, á nombre de un aliado y para éste (que es como tomó á Gibraltar). Si en un momento de generosidad abandona el protectorado sobre las islas Jónicas, es para posesionarse al poco tiempo de Chipre y de todo un Imperio como el Egipto.

Así se explica también que Mr. Sulisbury haya rechazado el arbitraje propuesto por el Gabinete de Lisboa, no obstante ser un procedimiento que Inglaterra ha contribuido á generalizar. Trescientos y más millones de reales abonó á los Estados Unidos como indemnización por los daños causados durante la guerra separatista por los cruceros «Alabama» y «Shenandoak», y eso que el tribunal arbitrador no se componía de Reyes y Principes, sino de magistrados; pero la guerra con los Estados Unidos hubiera hecho subir considerablemente el precio del algodón, y ante esa perspectiva, Inglaterra se conformó y pagó. Como Portugal no produce algodón, ni puede improvisar una marina de guerra como la Unión americana, el Gabinete de

Londres ha sacrificado, sin vacilar, su tradicional amistad ante el riesgo de perder la de algunas Compañías, cuyos accionistas son miembros influyentes en la «City».

Gacetilla

A las ocho de la mañana de ayer, se celebró en la parroquia de Sta. Maria una Misa de Comunión para los socios del «Centro Católico Mahonés». El número de estos que se acercaron á la Sagrada Mesa fué considerable, no obstante que son varios los asociados á quienes la grippe retiene en cama. El Rdo. Sr. Nuza, celebrante, pronunció una sentida plática preparatoria.

A las dos de la tarde de hoy, hallándose el Comandante retirado D. Ramon Oriols Pujol en una de las barberías de la calle de las Moreras, fué acometido de un accidente que le ocasionó la muerte instantánea. Personado en el lugar del suceso, sin pérdida de tiempo, el Médico forense Sr. Colorado, ha manifestado que el referido Sr. Oriols era ya cadáver.

Sentimos muy de veras la muerte del Sr. Oriols, y con nosotros la sentirán, de seguro, cuantos tuvieron ocasión de cultivar su buena amistad.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pesame, y rogamus á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado. R. I. P.

Una piadosa persona guiada por sus caritativos sentimientos y para conmemorar la festividad de S. Antonio Abad Patrono de esta isla, ha entregado á nuestro dignísimo Prelado una suma de dinero para que se distribuya entre los pobres.

Su reparto es como sigue:

	Pesetas
A los pobres de Mahon	355'00
Id. de Alayor	140'00
Id. de Villa Carlos	150'00
Id. de San Luis	60'00
Id. de San Clemente	25'00
Total pesetas	730'00

A las siete de la mañana de ayer salió para Tolon el acorazado «Pelayo».

Al anoecer de anteayer llegó á este puerto la barca rusa Albión, con cargamento de tablonés.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro amigo el comandante de la Guardia civil D. Jaime Arbuthnot.

Habiendo terminado la revista á la fuerza de la Guardia civil de esta isla, saldrá mañana para su destino el Capitán del mismo Instituto D. José Vilches Sánchez.

A las siete de la mañana del día quince del actual, falleció en Barcelona, víctima de aguda pulmonía, la virtuosa señora doña Maria Pons, viuda de Clará. Q. E. D.

Acompañamos en su justo dolor á su señora hija, y demás familia á quienes enviamos nuestro más sentido pesame.

Estos días se ha estrenado el carruaje últimamente construido para conducir los individuos enfermos de la guarnición de esta plaza, que tengan que ingresar en el Hospital Militar.

La fiesta de San Sebastian, Patron y Abogado de esta ciudad, se celebrará el lunes próximo con los solemnes cultos de costumbre en la Parroquia de Sta. Maria.

Mañana domingo, vispera de dicha fiesta religiosa se cantarán á las cinco de la tarde completas en la indicada iglesia.

Se han suspendido los trabajos en la Industrial Mahonesa, á causa del crecido número de bajas experimentadas entre los operarios de la misma por efecto de la enfermedad reinante. Mientras tanto se procederá á la reparación que se había hecho precisa en la maquinaria de dicho establecimiento fabril.

El vapor «Puerto Mahon» llegado anteayer fué portador de la siguiente carga: 13 atados madera manufacturada; 9 bultos hierro en barras; 2 cajas papeles para adornar habitaciones; 2 id. productos farmacéuticos; 1 bala papel blanco para escribir; 1 caja pieles curtidas; 1 barril vino; 7 fardos trozos cuero; 1 baul quincalla; 2 fardos pieles becerro; 7 id. tejido algodón; 3 barriles yeso; 1 pipa vino; 4 cajas tejidos; 240 sacos trigo; 3 bocoyes aceite; 22 bocoyes vino; 14 cestos higos secos; 2 cerdos; 1 caja colores preparados; 6 bultos productos farmacéuticos; 5 atados máquinas para coser; 5 pipas aceite; 267 bultos vários; 5 id. made a fina; 1 caja ferreteria; 11 bultos pieles; 2 pipas aceite; 25 sacos azúcar; 5 id. café; 1 id. harina de arroz; 20 fardos bacalao; 10 cajas dátiles; 55 sacos harina; 30 id. nueces; 12 cascos sardina salada; 7 barras hierro; 3 fardos tejido; 1 barril cerveza; 4 sacos cañamones; 16 bales carton cuero en hojas; 9.041 kilos vários, y otros efectos.

El lunes último falleció en Barcelona el popular prestidigitador D. Fruetuoso Canonje conocido del público mahonés. R. I. P.

Ha llegado á Palma un buque italiano de gran porte con cargamento de petróleo.

Han sido detenidos en Felanitx y puestos á disposición del Juez competente, dos individuos, como presuntos autores de un robo de pañuelos.

Ha sido nombrado Presidente de la comisión provincial de estas islas el Sr. Darder.

Según tenemos anunciado la compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal de esta ciudad, dará en la noche de hoy una función en uno de los casinos de Alayor.

Según la reseña de la última sesión celebrada por la Comisión Provincial despues de aprobada el acta de la anterior, se acordó dirigir una circular á los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido judicial encargándoles la rendición de las cuentas de gastos é ingresos de las cárceles de los mismos, y su remisión despues que hayan sido censuradas por las Juntas á que hace referencia el artículo 3.º del R. D. de 11 de Marzo de 1886.

Para poder examinar las cuentas de fondos municipales correspondientes al año económico de 1888 á 89 teniendo á la vista los antecedentes necesarios, se acordó dirigir atenta comunicacion al Sr. Administrador de Contribuciones á fin de que se sirva remitir una relacion expresiva de las

cantidades abonadas á los Ayuntamientos por cuenta de los recargos sobre las contribuciones territorial y de subsidio del referido año, y de las sumas que por cuenta del primero de dichos recargos se aplicaron al pago de las obligaciones de segunda enseñanza.

Ha fallecido en Valencia el Teniente Coronel del tercer batallón del regimiento de Baza. E. P. D.

Mañana domingo día 19 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo día 20 del actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas; precio del billete entero, 50 pesetas, y el de la fracción ó décimo, 5.

El vapor «Puerto-Mahon» conducirá mañana á Barcelona la siguiente carga: 165 cajas calzado; 60 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 16 cajas lampistería; 4 id. vino en botellas; 1 id. tocino; 1 id. clavazon; 1 id. estuches finos y relojes; 1 id. tejido de punto; 14 sacos lana; 21 cueros al pelo; 1 fardo pieles; 4 cajas queso; pipería vacía, y otros efectos.

Por telegrama del día 7, fechado en Montevideo, se sabe que durante el mes de diciembre último llegaron á aquel puerto 89 vapores de Europa con 4.263 emigrantes. Las toneladas de mercancías que se desembarcaron, ascendieron á 31.000. Las rentas de Aduanas subieron á 84.000 pesetas.

CASINO «EL CONSEY»

Habiendo salido premiado el billete número 6.522 con 1.000 pesetas, de los cinco que jugaba esta sociedad, la Junta Directiva ha acordado jugar en el próximo sorteo (20 Enero) la cantidad de 500 pesetas en diez billetes cuyos números son los siguientes: 33.441 al 33.450 inclusive.

Las 500 pesetas restantes la Junta se las reserva para jugarlas en los próximos sorteos.

Mahon 18 Enero 1890.—El Secretario, Joaquín Gahona.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la trasatlántica.—El «Reina Mercedes» fondeó el 12 de Liverpool procedente de Colón, Vigo y Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 13 al Havre procedente de Liverpool y de paso para Santander y las Antillas.

El «España» salió el 13 de Génova para Marsella y Barcelona.

El «Rabat» salió el 14 de Barcelona para Marsella.

El vapor trasatlántico «Miguel M. Pinillos», de los señores Pinillos Saenz y compañía, llegó á Puerto Rico el 13 del presente continuando su viaje para la Habana.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 17.—1 ternera, 62 kilos, Salobre Vey; 1 buey, 327, Biniénfús; 1 ternero, 98, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 id., 153, Lluçalsdent, y 2 cerdos, 208.

Día 18.—1 buey, 412 kilos Son Tretse Nou; 1 cabra, 10, Monpalau; 2 carneros, 25, Se Tarranee (San Cristóbal); 1 buey, 294, Jaime Gomila (id); 1 carnero, 11, estancia Rafal Amagat; 1 vaca, 199, Mulsuptá Capitá; 5 carneros, 92, Binierray, y 1 vaca, 178, Juan Mercadal (Alayor).

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Gaceta)

Madrid 16.—7:30 n.

S. M. la Reina Regente ha reanudado las conferencias con los hombres políticos más importantes, para la resolución de la crisis ministerial.

El General Jovellar ha permanecido en palacio cerca de una hora: créese que ha aconsejado á la Reina que continúe al frente del Gobierno al Sr. Sagasta.

El General Martínez Campos ha permanecido en Palacio hora y media, mostrándose reservadísimo á su salida.

Mañana conferenciará la Reina con los Sres. Martos y Conde de Toreno.

Madrid 16.—8 n.

El submarino «Peral» ha reanudado las pruebas: ha maniobrado repetidamente y disparado un torpedo, recorriendo doscientos cincuenta metros y regresando después á la Carraca.

Madrid 16.—9 n.

En su conferencia con la Reina Regente el General Martínez Campos se ha mostrado disgustadísimo de las rencillas personales que han hecho fracasar la conciliación de las diferentes fracciones del partido liberal.

Dicho hombre público ha declarado que recobra su completa libertad de acción.

El Sr. Martínez Campos cree que en castigo de la actitud de los liberales debieron venir los conservadores; pero reconoce que con las actuales Cortes la única solución posible es un gobierno presidido por el señor Sagasta, ofreciendo él por su parte apoyar por patriotismo cualquiera situación que se constituya sea liberal sea conservadora.

Madrid 16.—10 n.

El General Martínez Campos no ha aconsejado á la Reina solución determinada limitándose á analizar las ventajas é inconvenientes que ofrecen todas ellas, manifestando que la conciliación no se ha hecho por torpeza del Sr. Sagasta.

En la entrevista de S. M. con dicho hombre público pudo este descubrir que la Regente deseaba que se hiciera la conciliación de los elementos liberales,

Madrid 17.—1 madrugada.

Lisboa.—Es inexacto que haya entrado la escuadra inglesa: que sigue evolucionando por frente de Tánger.

Varios Ayuntamientos portugueses han cubierto con crespon sus escudos.

Madrid 17.—3 madrugada.

El Sr. Sagasta marchó ayer á Pa-

lacio á la hora de costumbre, y habiéndosele manifestado que S. M. la Reina estaba conferenciando con el Sr. Martínez Campos despidió el coche y regresó á pié á su casa, indicando á los periodistas que hablaron con él que no volvería á Palacio hasta que le llamara la Regente para enterarle de su resolución.

El Sr. Sagasta se lamentó de que no estuviera aprobado el proyecto de ley restableciendo el sufragio universal, porque si los conservadores volvieran ahora á ser poder, las elecciones tendrían que hacerse con la vigente ley electoral que en su concepto está desacreditada.

Madrid 17.—8 m.

El Sr. Martos ha permanecido en Palacio más de una hora. A su salida ha manifestado á los periodistas que su actitud definitiva es la que consignó en sus últimos discursos del Congreso, añadiendo que es partidario de la reconciliación de las fracciones liberales mediante un gabinete intermedio.

El Sr. Conde de Toreno ha permanecido también en Palacio cerca de una hora manifestando una actitud análoga á la del Sr. Cánovas del Castillo respecto á la vuelta inmediata al poder de los conservadores.

Madrid 17.—2 t.

Acaba de salir de Palacio el señor Sagasta después de haber conferenciado más de una hora con la Reina Regente.

Créese que S. M. intentará de nuevo la conciliación, á cuyo efecto según se asegura llamará los prohombres del partido liberal para que la realicen.

El Sr. Sagasta ha estado poco explícito.

Madrid 17.—4:45 t.

Las impresiones que hemos sacado después de oír breves palabras al Sr. Sagasta es que se intentará formar un gabinete intermedio por ser ya un hecho indudable el fracaso de la conciliación.

Madrid 17.—5 t.

Asegúrase que el general Martínez Campos escribió ayer una carta al Sr. Sagasta manifestándose disgustado por la marcha de la política, y exponiéndole los resentimientos que abriga.

De esta actitud del Sr. Martínez Campos se deduce que quedan rotas sus relaciones con el Sr. Sagasta. Este censura la conducta del general Martínez Campos, por cuanto con ella no hace más que secundar á los conservadores en su resuelta oposición al proyecto de sufragio universal.

Se cree muy posible que el Sr. Sagasta intente más conciliación con Gamazo, Puigcerver y Montero Ríos formando nuevo gabinete en que D. Venancio pasaría á ocupar otra cartera.

La nota saliente en las conversaciones de Sagasta es la necesidad de establecer el sufragio-

Madrid 17.—6 t.

El Sr. Sagasta se encuentra en la Presidencia. Los prohombres que le han visitado dicen que S. M. la Reina no le ha confirmado el encargo de formar Gabinete, pero sus impresiones siguen siendo contrarias á los conservadores.

Madrid 17.—6:30 t.

Después de salir el Sr. Sagasta de Palacio fué llamado el Sr. Alonso Martínez quien se encuentra en la Real Cámara y se supone se le encargará la formación de un gabinete de conciliación.

Madrid 17.—7 t.

El Sr. Alonso Martínez acaba de salir de Palacio habiéndole encargado S. M. que procure formar gabinete de conciliación. El Sr. Alonso Martínez aún creyéndolo difícilísimo lo intentará dirigiéndose á casa del Sr. Sagasta en donde conferenciará para ponerse de acuerdo.

Madrid 17.—7:16 n.

El Sr. Alonso Martínez acaba de celebrar una conferencia con el señor Sagasta, que ha durado una hora, manifestando que la formación de Gabinete se halla en buen camino, pero que se necesita paciencia para conseguirla, y que cuenta con el apoyo del Sr. Sagasta para realizar la conciliación. Mañana á las dos de la tarde irá á Palacio para participar á S. M. la Reina el resultado de sus trabajos.

Madrid 17.—10:30 n.

Se ha confirmado que el Sr. Sagasta movido por sentimientos de patriotismo ha ofrecido su apoyo al Sr. Alonso Martínez. Este ha visitado al Sr. Gamazo quien se ha manifestado partidario de la conciliación, después se ha dirigido á casa de los Sres. Lopez Dominguez y Montero Ríos.

El Sr. Alonso Martínez intentará la formación de un Gabinete bajo la base de una amplia conciliación, contando que se agruparán todas las fracciones liberales dinásticas ante la probabilidad de la entrada de los conservadores en el poder.

Madrid 18.—1:15 madrug.

Los ministeriales miran con gran recelo la formación de un gabinete intermedio.

Es inexacto que el Sr. Sagasta ofreciera amigos personales suyos para ocupar carteras en el nuevo ministerio que ha de presidir el señor Alonso Martínez: examinará las listas de candidatos que éste le presente y las aprobará ó desaprobará según le dicto el criterio que tiene formado.

Madrid 18.—2:15 madrug.

Los amigos del Sr. Gamazo aseguran que éste ha contestado al señor Alonso Martínez que no haría en su obsequio más de lo que estaba dispuesto á hacer para el Sr. Sagasta como jefe del partido.

El Sr. Lopez Dominguez declaró que aceptaba la conciliación siempre que ésta sea bajo una base amplísima, en la que quepan desde Martos hasta los más acentuados de la derecha del partido.

El Sr. Alonso Martínez no pudo hablar con el Sr. Montero Ríos, pues

ésto estaba durmiendo.

Antes de comer el Sr. Alonso estuvo en casa del general Martínez Campos, no habiéndole hallado en casa.

Madrid 18.—2:25 madrug.

Los ministeriales creen que el señor Alonso Martínez fracasará en su intento de procurar la conciliación; y añaden que luego se encargará otro prohombre de intentarlo y que fracasando también, se pruebe quizá un tercer intento. Apurados estos medios inútilmente se planteará la cuestión política entre el Sr. Sagasta y los conservadores.

BOLSIN

Barcelona 18.—11:40 m.

4 por ciento Int.	74'90
4 por ciento Ext.	73'55
Acciones Banco Hisp.-Colonial.	81'85
Id. Ferro-carril Francia.	57'75
Id. Norte.	54'20

FUNCIONES RELIGIOSAS

Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de las Concepcionistas, terminan mañana: se espone S. D. M. á las 5 y media con estacion mayor, á las 6 y media misa y comunión general con motetes y fervorines, á las 9 Nona solemne y á las 10 la misa mayor concertada con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde después de los sagrados Oficios, Rosario y Visita; á las 5 y media Trisagio ejercicio del Santísimo Corazon de Jesús, letanía, procesion, bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Mañana, tercer domingo de Enero, en Sta. Maria, á las 9 y media Tercia cantada y la misa mayor, á las 11 la misa última: por la tarde, después de Vísperas y Completas tendrá lugar la antigua procesion del Niño Jesús que termina con la piadosa Adoracion luego Sto. Rosario: á las 5 y media se cantarán solemnes Completas en honor y preparacion de la fiesta del glorioso Martir y Abogado de Mahon San Sebastian, terminando con los gozos cantados y adoracion de la venerada Religion.

En Ntra. Señora del Carmen, á las diez la misa mayor de costumbre, y por la tarde vísperas y Santo Rosario.

En S. Francisco de Asís, como tercer domingo, á las 7 misa y comunión para los Terciarios, á las 10 la mayor: por la tarde Vísperas, Rosario y Viacrucis, después se repartirán las cédulas de Santo y Anima á los fieles y en sufragio de los Terciarios Hermanos difuntos.

En la iglesia de S. José, como día 19, tendrá lugar el piadoso y mensual ejercicio dedicado al gran Patriarca San José por sus devotos los Josefinos.

Lunes, fiesta del Patron especial de esta Ciudad el mártir S. Sebastian, en Sta. Maria se celebra con misa solemne y sermon á cargo del Sr. Tutzó Pbro., después la tradicional procesion que termina con Te-Deum bendición y adoracion de la venerada Reliquia del Santo: por la noche se dará principio al devoto acostumbrado octavario del Santo.



D. Ramon Oriols y Pujol

COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO

HA FALLECIDO

á las dos de esta tarde

á la edad de 57 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados viuda D.^a Margarita Oleo y hermana D.^a María, presentes; sus hermanos y hermanas ausentes, hermanos y hermanas políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiendan á Dios el alma del finado, y se sirvan concurrir al entierro que se verificará á las 4 y media de la tarde de mañana.

Casa mortuoria, Cos de Gracia número 72.

El duelo se dará por despedido después del entierro:

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

TEATRO

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para mañana Domingo

4.ª de Abono 5.ª Serie

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos del Mtro. Verdi.

NABUCODONOSOR

(Nota) Se ruega á todos los Sres. de la sociedad «El Trancazo» se sirvan asistir mañana noche en el local del teatro por tener que tratar e en el intermedio del primer al 2.º acto de un asunto que les interesa.

A las 8.

COTIZACIONES

Barcelona 17.—3 30 t.	
4 por ciento Interior	73'16
4 por ciento Exterior	75'50
4 por ciento Amortizable	87'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	58'30
Ferrocarril de Barna. á Francia.	54'90
Id. del Norte de España.	83'50
Id. de Orense	18'50
Id. de Almansa.	123'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	63'25
Id. del Norte	78'50
Id. de Orense	39'37
Id. de Almansa.	76'25
Obligaciones C.ª Transatlántica	86'85
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	oo rs. vn. paga bajista.
Exterior	" " " " Madrid 16.
4 p.∞ Interior.	74'00
4 p.∞ amortizable	87'20
Billts. Hipos. de Cuba.	105'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Pedro en Roma y Sta. Prisca virgen
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas

Santo de mañana

El Smo. Nombre de Jesus, san Canuto rey y mártir

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Abo barca Rusa «Albion» capitán Mr. J. Penestrom con 12 tripulantes y tablonés.

Despachados el 17

Para lamar acorazado «Pelayo» de 17 cañones y 259 plazas al mando del Sr. Capitán de navío D. Pascual Cervera Topete.

Idem el 18

Para Barcelona vapor «Puerto Mahón» Cp. D. Migul Tuduri con 23 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

INDISPENSABLE

á los comerciantes é industriales en grande y en pequeña escala, despachos y oficinas de todas clases estar suscritos á la

GACETA HISPANO AMERICANA

Crónica semanal de Administracion pública, industria, comercio, Agricultura, política, ciencias, literatura y artes, continuacion de Rentas y tabacos, Guía útil y agente provechoso é indispensable para los Fabricantes y exportadores de calzado.

Precio de suscripcion 3 pesetas trimestre. Se suplica á los Sres. que quieran suscribirse dejen sus señas en el despacho de los representantes en esta ciudad los señores Fernandez hermanos.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell. Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de illalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

Gran depósito de cera labrada

Confitería LA MAHONESA

21, CALLE NUEVA, 21

MAHON

Se garantiza la bondad del género y se hacen descuentos según la importancia del pedido.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS



PLAZA DEL CÁRMEN NÚMERO 9

25 quintales medias y calcetines surtidos en colores que he comprado en la fabrica de Mahón los cuales me decido á realizarlos en esta á fin de que las utilidades de las mismas, se aprovechen en esta Isla.

Por lo tanto aprovechad esta ganga que nunca se presentará, en la liquidacion de

SIMARRO

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Príncipe, núm. 9, Mahon.

ATENCION MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

DE

LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas.

Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25. Al pormenor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.

Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

Para Vender

Lo está una casa en esta Ciudad. calle de Gracia n.º 74
Informarán los Sres Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14

Para Vender

Lo está la huerta de recreo de la calle Cos de Gracia n.º 160 y la de la calle de S. Andrés. n.º 7 y una casa calle del Castillo n.º 132 y 134,
Para informes calle Cos de Gracia número 160.

Contra el DENGUE

Se expende en el almacén de la Rampa de la Abundancia número 37
ANISADO Sta. Maria á 7 pesetas garrafón (cabida 3 1/2 litros.)
Aguardiente caña de 19 grados á 1'25 peseta el litro.

Para Vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle Nueva número 18 con puerta acceso-ria en la calle del Angel señalada con el número 19.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons

COCINERA

Una que desea colocacion. Informes Cos de Gracia, 49 (calleson.)

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico Bastion, 39, Imprenta.

Para Alquilar

Lo está la casa de la calle del Cármén n.º 43 Informarán, Deyá, 16—1.º

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 5 de la calle Nueva. Informarán en el numero 3 de la misma.

CASA DE HUÉSPEDES

LA MALLORQUINA

CALLE DEL BASTION, N.º 15.

En dicho establecimiento se sirven desde las 8 de la noche chocolates y cenas á precios módicos.

PASTELES DE PICADILLO

Se confeccionan todos los domingos y dias festivos.

PARA RELLENOS DE CRESPELLS almendra picada á 0'75 céntimos los 400 gramos.

CONSERVA de fruta á 0'35 de peseta los 400 gramos.

Confitería LA ESTRELLA
CASTILLO, 33.

PARA ALQUILAR

Desde primero de Febrero lo estará la casa de la calle del Arraval número 72. Para informes en la misma.

Casino «EL PROGRESO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 del actual á las 4 de la tarde para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento, los cuales están de manifiesto en el Salon de lectura.—San Luis 10 Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Francisco Perez, Secretario.

CONFITERIA

DE

Lorenzo Pons

Proveedor de la Real Casa
ALAYOR

En dicho establecimiento se encontrarán pasteles de picadillo de carne y cubiletes al esilo de Ciudadela, todos los Domingos y dias festivos.